

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. 2021-2024 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL. NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0667/2023 ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 05 de diciembre del 2023

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS. TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO. PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la COMISIÓN que realice a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 30 de noviembre al 01 de diciembre del año en curso.

## CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade en compañía de 10 Elementos adscritos a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, precisamente a las Instalaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3), del 30 de noviembre al 01 de diciembre del año en curso, mediante la cual se llevaron a cabo Evaluaciones de la Licencia Oficial Colectiva 110 (permiso para portación de armamento).

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.

H. AYUNTAMIENTO CONTROL RESPETUDIAMENTE
DE ZIHUATANEJO DE LE CULIVIA MENDICAGON BERMUDEZ

2º ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
CONTROL DE ARMAMENTO VANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO

C.C.P.- ARCHIVO.



